



alas y raíces te invita a formar parte de las  
**Narraciones orales 2026**  
dirigidas a niñas, niños y/o adolescentes en municipios y zonas de  
atención prioritaria del país

La **Secretaría de Cultura del Gobierno de México**, a través de la **Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI)**, en vinculación con **Secretarías, Consejos e Institutos de Cultura de las entidades federativas**, invita a personas narradoras, improvisadoras, versadoras, trovadoras, poetas, cuentacuentos, juglares, raperas, standuperas, promotoras y profesionales de la palabra hablada, quienes trabajan con infancias y adolescencias a formar parte de la **Programación de narraciones orales Alas y Raíces 2026** en los estados, **dirigida a bebés, niñas, niños y/o adolescentes en municipios y zonas de atención prioritaria del país**.

### Objetivo

Generar acciones culturales que posibiliten el acceso, la participación y la contribución de infancias y adolescencias a las diversas manifestaciones y expresiones culturales, a través de la creación y resignificación de espacios seguros y libres de violencia para la escucha, el diálogo y la acción creativa desde los lenguajes artísticos, prioritariamente en aquellas zonas donde no se cuenta con infraestructura para ello.

### Formato

- Escénico unitario con duración total de 50 minutos
- Cada propuesta artística deberá presentarse de acuerdo con la **Cédula de postulación** que puede descargarse [aquí](#), según la etapa del desarrollo a la que vaya dirigida:
  - **Bebés** (0 a 2 años)
  - **Primera infancia** (3 a 5 años)
  - **Niñas y niños** (6 a 12 años)
  - **Adolescentes** (13 a 17 años)
- Adjuntar al formulario de registro una liga que contenga máximo dos fotografías de la persona participante (mínimo 300 dpi). Esta liga deberá permanecer activa hasta un día después del fallo
- Adjuntar al formulario de registro una liga que contenga máximo tres fotografías de la propuesta a presentar (mínimo 300 dpi). Esta liga deberá permanecer vigente hasta un día después del fallo
- Adjuntar al formulario de registro una liga que contenga un video muestra de la propuesta o trabajo a realizar (máximo 3 minutos). Esta liga deberá permanecer activa hasta un día después del fallo

## Bases generales de participación

1. Podrán participar personas de nacionalidad mexicana mayores de 18 años, con residencia en México, con propuestas en español y/o cualquiera de las 68 Lenguas Indígenas Nacionales.
2. Se aceptará sólo una propuesta por participante y aplicará para la entidad federativa en la cual reside al momento de postular.
3. Es requisito contar con al menos dos años de experiencia comprobable en el trabajo cultural con bebés, niñas, niños y/o adolescentes.
4. Todas las actividades priorizarán el trabajo con infancias y adolescencias en contextos vulnerables:
  - **Poblaciones víctimas de violencia:** física, simbólica, psicológica, género, sexual, entre otras
  - **Poblaciones en contextos adversos:** hospitales, reclusión, Casas Hogar, en situación de calle, infancias trabajadoras
  - **Poblaciones en espacios emergentes:** situaciones de crisis como consecuencia de fenómenos naturales y/o conflictos sociales
5. Cada participante deberá enviar su propuesta apegada a los lineamientos y al formato proporcionado.
6. Un **Comité Dictaminador** seleccionará un total de **30 propuestas a nivel nacional**, cada propuesta seleccionada realizará un total de **10 presentaciones** de acuerdo con la programación de las actividades de Alas y Raíces.
7. La programación de las actividades, así como la designación de sedes, se realizará a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y/o las Coordinaciones Estatales de Desarrollo Cultural Infantil.
8. Las actividades se realizarán dentro de la entidad en la que se está postulando la persona. El gasto por los rubros de traslados, montajes, estibadores y cualquier otro necesario para la realización de las funciones, correrá por cuenta de la persona cuya propuesta sea seleccionada, no se dará ningún pago extra a la remuneración indicada en la presente invitación. **El lugar de residencia señalado al momento de su registro se tomará como referente para la programación de las funciones.**
9. **El periodo de realización de las actividades será de marzo a diciembre de 2026.**
10. Las propuestas seleccionadas serán remuneradas como pago único por concepto de prestación de servicios profesionales entre los meses de julio y agosto de 2026, de acuerdo con el monto establecido.
11. Es requisito indispensable darse de alta o estar dado de alta en el **Sistema de Administración Tributaria (SAT)** bajo el **Régimen de Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales o Régimen Simplificado de Confianza.**

12. Al registrar su propuesta, los postulantes aceptan participar conforme a lo establecido en los **Lineamientos generales, Bases generales de participación y Documentación requerida**.
13. No podrán participar aquellas personas registradas como trabajadoras de las Secretarías, Consejos e Institutos de Cultura Estatales o Federales.
14. Los casos no previstos en la presente invitación serán resueltos por el **Comité Dictaminador**.
15. La decisión del **Comité Dictaminador** será inapelable.

## Lineamientos generales

Las propuestas deberán:

16. Responder a los derechos culturales de bebés, niñas, niños y/o adolescentes, sus necesidades e intereses, promoviendo su participación sin discriminación de ningún tipo, a través de las distintas manifestaciones culturales y los lenguajes artísticos en un marco de paz y prevención de la violencia.
17. Promover la participación y contribución de los bebés, niñas, niños y/o adolescentes como personas autónomas, críticas y propositivas frente a la realidad en la que se desarrollan, tomando en cuenta los ejes transversales de Alas y Raíces:
  - Participación infantil
  - Espacios seguros y cultura de paz
  - Igualdad de género e inclusión
  - Memoria histórica y patrimonio
  - Creatividad, pensamiento crítico y juego
18. Especificar el rango de edad a la que está dirigida:
  - **Bebés** (0 a 2 años)
  - **Primera infancia** (3 a 5 años)
  - **Niñas y niños** (6 a 12 años)
  - **Adolescentes** (13 a 17 años)
19. Orientaciones para el diseño de la propuesta:
  - Recursos narrativos: Tradición, ficción, retórica, narración, *Stand Up*, leyendas, trova, prosa, verso, narrativas multimedia, textiles, etc.
  - Considerar las músicas tradicionales como el son, la pirekua, los corridos, el rap y otros ritmos urbanos, para potenciar el uso y conocimiento de la palabra y las distintas lenguas maternas
  - Construcción lúdica: Retahílas, trabalenguas, adivinanzas, rimas, etcétera
  - Lenguajes: Lírico, narrativo, dramático, poético, etcétera
  - Elementos escénicos: Oralidad, corporalidad, musicalidad, iluminación
  - Intercambio con niñas, niños y adolescentes, considerando sus puntos de

- vista y protagonismo dentro de la historia
- Respeto
  - Evitar contenidos permeados por personajes de televisión, películas, plataformas digitales, independientemente del trato que se le quiera dar en el contenido de la propuesta
  - Abstenerse de alentar conductas que refuercen estereotipos discriminatorios como machismo, racismo, misoginia, clasismo, elitismo o relacionados con características físicas. A reserva de que narrativamente el tema propicie la reflexión y muestre una postura de respeto e inclusión
  - Evitar contenidos aleccionadores
  - Considerar el acervo cultural del público al que van dirigidos los contenidos y/o que estimulen la valoración del patrimonio cultural de México

Para conocer más sobre nuestra filosofía, perspectiva de infancias y enfoque de derechos, puedes consultar la versión ejecutiva del **Programa de Cultura y Arte para Niñas, Niños y Adolescentes de Alas y Raíces** dando clic [aquí](#).

#### Registro

20. Las personas interesadas deberán realizar su registro a través del formulario indicado dando clic a la siguiente liga: [Formulario Narraciones](#)

#### Documentación requerida

21. Las personas interesadas en participar en la presente invitación deberán contar con la siguiente documentación al momento de su postulación, ya que, en caso de resultar seleccionadas, ésta les será requerida de inmediato para validación:

- **Acta de Nacimiento actualizada** (2025-2026) con código QR.
- **INE/Pasaporte vigente** (en caso de tener vigencia hasta el 2026, verificar en la plataforma del INE y enviar captura de pantalla)
- **Constancia de Situación Fiscal vigente 2026** (bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales o Régimen Simplificado de confianza; con actividad económica que coincida con la actividad a realizar, por ejemplo, servicio de apoyo a la educación, artistas y técnicos independientes, etc.)
- **CURP** actualizado al 2026
- **Comprobante de domicilio vigente** (que deberá coincidir con el domicilio de la Constancia de Situación Fiscal)
- **Curriculum actualizado 2026**, sin firma, que refleje la experiencia de trabajo en el área de narraciones y tradición oral con bebés, niñas, niños y/o adolescentes

- **Comprobante de cuenta bancaria** vigente y a su nombre (habilitada para recibir depósitos con el monto de la invitación o bien sin límite de depósitos)
22. Una vez validada la documentación se solicitará su entrega en original en las oficinas de la **Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil** ubicadas en *Avenida Paseo de la Reforma 175 Piso 5, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500*. Para esta entrega, las personas seleccionadas en los estados de la república deberán realizar un envío de documentos. Los costos de dicho envío correrán a cargo de las personas seleccionadas. En caso de no entregar la documentación original, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil podrá rechazar la propuesta y asignarla a otra persona postulante.

#### Montos

La Secretaría de Cultura, a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil realizará el pago en una sola exhibición por un importe total neto de **\$17,500.00** (**Diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.**).

#### Fechas

- Fecha límite para la recepción de propuestas: hasta las 23:59 horas (Hora del Centro) del **viernes 30 de enero de 2026**.
- Publicación de las propuestas seleccionadas en el sitio web [alasyraices.gob.mx](#) el miércoles **4 de marzo de 2026**.
- Recepción de documentación administrativa vía correo electrónico: **del jueves 5 al miércoles 11 de marzo de 2026** (no habrá prórroga).

#### Contacto

Para cualquier duda sobre esta invitación escribe a [dgarciac@cultura.gob.mx](mailto:dgarciac@cultura.gob.mx)

#### Nota

Una vez cerrado el registro, no se establecerá comunicación con los postulantes, ni se ofrecerá información sobre el avance del proceso de selección en ninguna de sus fases antes de la publicación de la lista de propuestas seleccionadas.

**Lunes 5 de enero de 2026.**

